

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Procedimiento de selección N° LSP 0008-2025-BCRPLIM
(CONTRATACIÓN DE BIENES BAJO LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS Y LIQUIDACIÓN DE VALORES)

CONTRATACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE GESTIÓN Y ORQUESTACIÓN DE CONTENEDORES PARA EL BCRP

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y BUENA PRO

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Postor	A. OFERTA ECONÓMICA	
	Precio S/	Máx. 100 puntos
ITALTEL PERÚ SAC	1 250 555,45	100
ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES SAC	1 442 128,55	86,72

PUNTAJE TOTAL

Postor	EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA		PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE (ET + EE)	ORDEN DE PRELACIÓN
	Puntaje Obtenido	Coefficiente de ponderación		Puntaje Obtenido	Coefficiente de ponderación			
ITALTEL PERÚ SAC	95	0,60	57,00	100	0,40	40,00	97,00	1
ALFIL CONSULTORÍA & COMUNICACIONES SAC	100	0,60	60,00	86,72	0,40	34,69	94,69	2

REDUCCIÓN DE OFERTAS

POSTOR	Monto de la oferta* S/	Condición
ITALTEL PERÚ SAC	1 220 659,20	Oferta válida

* Tomando como referencia lo señalado en el literal a) del numeral 132.1 del artículo 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se le solicitó al postor la reducción de su oferta, dado que el monto ofertado excedía la cuantía de contratación de S/ 1 221 370,00. El postor aceptó reducir su oferta y presentó el Anexo 6 con el nuevo monto ofertado.

BUENA PRO

Se otorga la Buena Pro al postor ITALTEL PERÚ SAC por el monto total de su oferta ascendente a S/ 1 220 659,2 incluidos impuestos.

Lima, 03 de octubre de 2025.